



## RESERVA DE DÍA Y HORA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA (varios meses antes de la boda)

Podrá reservarse, según fechas disponibles del calendario aprobado, de las siguientes formas:

**- Presencialmente:**

- En la *Unidad de Protocolo*, en C/ Capitulares, 1 (planta baja), de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.
- En la *Oficina de Atención Ciudadana*, en Avda. del Gran Capitán, 6 (frente al Gran Teatro), mediante cita previa que puede solicitar en <https://citaprevia.cordoba.es> o llamando al 957 769 626.

**- Telefónicamente:** en el teléfono 957 499 918 (Unidad de Protocolo).

**- Web:** en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba ([bodas.cordoba.es](http://bodas.cordoba.es)).

## TRÁMITACIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL REGISTRO CIVIL

Para poder celebrar el matrimonio civil en el Ayuntamiento de Córdoba (sede de Capitulares o Alcázar de los Reyes Cristianos) es necesario tramitar previamente el expediente de matrimonio en el Registro Civil.

Una vez finalizado el expediente, el Registro Civil de Córdoba expide el Certificado que se habrá de aportar al Ayuntamiento con el resto de la documentación. Si el expediente de matrimonio se tramita en otro Registro Civil, una vez finalizado dicho expediente hay que dirigirlo al de Córdoba para la expedición del Certificado.

**Deben informarse en el Registro Civil que les corresponda sobre los requisitos y plazos exigidos según sus circunstancias personales.**

## PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN ESTE AYUNTAMIENTO (al menos 2 meses antes de la boda)

La solicitud se presentará en el Registro General de Documentos, en la *Oficina de Atención Ciudadana* (Avda. del Gran Capitán, 6). Es necesario pedir cita previa en <https://citaprevia.cordoba.es> o llamando al 957 769 626.

Se presentará la siguiente documentación cumplimentada y firmada:

- 1.- Solicitud-autoliquidación, acreditando el pago de la misma (en banco/caja).
- 2.- Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residencia, en vigor, de los contrayentes.
- 3.- Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residencia, en vigor, de los testigos designados en la solicitud.
- 4.- Certificado expedido por el Registro Civil de Córdoba (C/ Isla Mallorca, s/n -Ciudad de la Justicia). Dicho certificado tiene una vigencia de 6 meses.

## DÍA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES

La celebración de los Matrimonios Civiles tendrá lugar en el Salón de los Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos o en la sede del Edificio de Capitulares, 1, según calendario establecido (publicado en [bodas.cordoba.es](http://bodas.cordoba.es)) y opción elegida.

La celebración de Matrimonio Civil tiene una duración aproximada de 30 minutos.

Contrayentes y Testigos deberán portar sus DNI, pasaporte o tarjeta de residencia en vigor para la confección del acta matrimonial e identificación en el momento de la ceremonia.

## TESTIGOS

El artículo 57 del Código Civil indica que el Matrimonio Civil se celebre con dos testigos mayores de edad independientemente del sexo. Estos testigos no tienen por qué coincidir con los que fueron al Registro Civil. Es aconsejable hacer coincidir a los testigos de la boda con los tradicionales PADRINOS si los hubiere.

## CAPITULAR CELEBRANTE

La legislación vigente autoriza para la celebración de Matrimonios Civiles al Alcalde, Alcaldesa o Capítular en quien delegue a petición de los contrayentes.

## ANILLOS Y ARRAS

Si desean intercambiar los anillos/arras en el transcurso de la ceremonia, debe indicarse en la solicitud.

## INVITADOS

El reducido espacio que ofrece el Salón de Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos limita a 135 el número de invitados que pueden presenciar sentados la ceremonia. Estos deben tomar asiento antes de la entrada de los contrayentes en el Salón y no abandonarán sus lugares hasta que los esposos no hayan salido, procurando realizar la salida al exterior del Alcázar lo antes posible para que pueda iniciarse la ceremonia siguiente. Para los matrimonios que se celebran en la sede de Capitulares el aforo del Salón de Plenos es de 100 invitados y el de la Sala de Comisiones de 12.

## MÚSICA

---

Durante la ceremonia en el Salón de Mosaicos, se reproducirán varias piezas musicales para dar mayor solemnidad a la celebración. En el momento de presentación de su solicitud se le entregará una relación de melodías entre las que podrá elegir una para cada período del acto: entrada, firma del acta y salida.

Si desea aportar su propia agrupación musical o coral para que actúe en directo debe hacerlo constar en la solicitud en el apartado observaciones, debiendo adaptarse al tiempo establecido para el desarrollo de la ceremonia.

También podrá entregar pen drive o CD con la música grabada que desee, ateniéndose a las tres piezas musicales para cada periodo del acto, entrada, firma del acta y salida.

## FLORES

---

La *Unidad de Protocolo* es la encargada de decorar la mesa de celebración del matrimonio con un centro de flores.

## PUNTUALIDAD

---

Se ruega la máxima puntualidad a los contrayentes, testigos e invitados porque el tiempo disponible es limitado y cada retraso se va acumulando en detrimento de cada una de las celebraciones posteriores.

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO/VÍDEO

---

Los fotógrafos pueden realizar su trabajo con total libertad pero atendiendo en todo caso a las instrucciones del funcionario responsable. Una vez finalizada la ceremonia, los esposos saldrán del Salón coincidiendo con la última pieza musical por lo que no deben detenerse para hacerse fotografías en este momento hasta llegar a los Jardines.

El acceso a los jardines estará supeditado al horario del espectáculo "*Córdoba, la Luz de las Culturas – Espectáculo de agua, luz y sonido en el Alcázar de Córdoba*" (ver horarios en la web <http://www.turismodecordoba.org>). Sólo se permitirá el acceso a los jardines situados en la zona superior a los esposos, testigos y fotógrafos durante un máximo de 15 minutos. Los invitados deberán esperar a la salida de los novios en la puerta sin obstaculizar el acceso de los invitados y contrayentes de la boda siguiente.

## APARCAMIENTO

---

Existe reserva de aparcamiento exclusivamente para los vehículos de los contrayentes en la calle Caballerizas Reales (frente a la entrada principal del Alcázar). Dada la limitación de espacio, y a fin de que todas las ceremonias tengan aseguradas las dos plazas para los vehículos de los contrayentes, el tiempo para realizar el reportaje fotográfico y/o de vídeo no podrá exceder de 15 minutos.

Los vehículos de los contrayentes **deberán ir identificados con la autorización** que se les entrega.

## RESPECTO HACIA EL MONUMENTO

---

Dada la significación del acto y la nobleza del recinto, se ruega observen las normas de conducta y respeto debidos. Dentro del recinto del Alcázar de los Reyes Cristianos (incluidos los jardines) no está permitido realizar la popular "lluvia de arroz". Asimismo, en la puerta del edificio estará prohibido el uso de cualquier elemento que dañe la fachada o la vía pública (pintura, sprays, petardos, etc.). **Está prohibido fumar en el interior del edificio.**

## LIBRO DE FAMILIA

---

Aproximadamente un mes después de la celebración del matrimonio se podrá recoger en el Registro Civil.

## TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

---

La celebración de los Matrimonios Civiles requiere del pago de la "**Tasa por la prestación del servicio de celebración de matrimonios civiles**" (impreso modelo 21-182 que se facilita como solicitud-autoliquidación), de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal nº 115 de este Ayuntamiento. El devengo de la tasa y la obligación de contribuir se generan en el momento de presentación de la solicitud de la celebración de matrimonio civil. El importe de la tasa es el siguiente: celebraciones en el Alcázar de los Reyes Cristianos, 100 € celebraciones en el Edificio de Capitulares, 50 €

Sin embargo, **no estarán obligados al pago de la tasa** aquellos contrayentes que, en su conjunto, obtengan ingresos anuales totales inferiores a dos veces el Indicador de Rentas Públicas con Efectos Múltiples -IPREM- (art. 6º de la Ordenanza Fiscal nº 115).

## RECOMENDACIONES

1. **Dadas las características monumentales del Alcázar de los Reyes Cristianos, no se permite la disposición de instalaciones específicas para personas con movilidad reducida. En cualquier caso, la asistencia a dichas personas correrá a cargo de los contrayentes y miembros del grupo que les acompañen.**
2. **Igualmente se recomienda a los contrayentes y testigos lleven consigo las lentes que usen habitualmente, y que puedan ser necesarias en el momento de la firma del Acta.**

Para cualquier aclaración, puede ud. dirigirse a:

### OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Avda. del Gran Capitán, 6 (frente al Gran Teatro)

Atención Telefónica: **957 769 626**

### UNIDAD DE PROTOCOLO

C/ Capitulares, 1, planta baja

Atención Telefónica: **957 499 918**

A continuación le presentamos una relación de 8 textos poéticos. Si es su deseo podrá elegir uno de ellos para la su lectura durante la realización del acto de Matrimonio Civil. Marque con una "X" en la casilla del texto elegido.

1. "ESTAR ENAMORADO"

Estar enamorado amigos, es encontrar el nombre justo de la vida.

Es dar al fin con la palabra que para hacer frente a la muerte es precisa.

Es recobrar la llave oculta que abre la cárcel que en el alma está cautiva.

Es levantarse de la tierra con una fuerza que reclama desde arriba.

Es respirar el ancho viento que por encima de la carne se respira.

Es contemplar desde la cumbre de la persona la razón de las heridas.

Es advertir en unos ojos una mirada verdadera que nos mira.

Es escuchar en una boca la propia voz profundamente repetida.

Es sorprender en unas manos esos calor de la perfecta compañía.

Es sospechar que, para siempre, la soledad de nuestra sombra está vencida.

Estar enamorados, amigos, es padecer espacio y tiempo con dulzura.

Es despertarse de sí mismo y estar unido con las otras criaturas.

Es no saber si son ajenas o si son propias las lejanas amarguras.

Es remontar hasta la fuente las aguas turbias del torrente de la angustia.

Es compartir la luz del mundo y al mismo tiempo compartir su noche oscura.

Es asombrarse y alegrarse de que la luna todavía sea luna.

Es comprobar en cuerpo y alma que la tarea de ser hombre y mujer es menos dura.

Es empezar a decir siempre y en adelante no volver a decir nunca.

Y es además, amigos míos, estar seguro de tener las manos puras.

**Francisco Luis Bernárdez**  
Poeta argentino

2. "HAGAMOS UN TRATO"

Compañera

Ud. sabe

que puede contar

conmigo

no hasta dos

o hasta diez

sino contar conmigo.

Si alguna vez

advierte

que la miro a los ojos

y una veta de amor

reconoce en los míos

no alerte sus fusiles

ni piense ¡que delirio!

a pesar de la veta

o tal vez porque existe

Ud. puede contar

conmigo.

Si otras veces me encuentra

huraño, sin motivo,

no piense ¡qué flojera!

igual puede contar

conmigo

pero hagamos un trato

yo quisiera contar

con Ud.

Es tan lindo

saber que Ud. existe

uno se siente vivo

y cuando digo esto

quiero decir contar

aunque sea hasta dos

aunque sea hasta cinco

no ya para que acuda

presurosa en mi auxilio

sino para saber

a ciencia cierta

que Ud. sabe que puede

contar conmigo.

**Mario Benedetti**

3. TEXTO DE ANTONIO GALA

El insigne escritor cordobés, Antonio Gala, escribió un día, que Abderramán dijo de Azahara las siguientes palabras:

“Si yo pudiese mandar en mi amor, quizás no la querría; pero a tanto no llega mi poder. No la amo, porque sus labios sean dulces, ni brillantes sus ojos, ni sus párpados suaves. No la amo, porque entre sus dedos salte mi gozo y juegue como juegan los días con la esperanza. No la amo, porque su cuerpo sea para mi la única primavera. No la amo, porque al mirarla, sienta en la garganta el agua y al mismo tiempo una sed insaciable. La amo sencillamente, porque no puedo hacer otra cosa que amarla.”

---

5. CIEN SONETOS DE AMOR  
- Soneto XVII -

No te amo como si fueras rosa de sal, topacio  
o flecha de claveles que propagan el fuego:  
te amo como se aman ciertas cosas oscuras,  
secretamente, entre la sombra y el alma.

Te amo como la planta que no florece y lleva  
dentro de sí, escondida, la luz de aquellas flores,  
y gracias a tu amor vive oscuro en mi cuerpo  
el apretado aroma que ascendió de la tierra.

Te amo sin saber cómo, ni cuándo, ni de dónde,  
te amo directamente sin problemas ni orgullo:  
así te amo porque no sé amar de otra manera,

sino así de este modo en que no soy ni eres,  
tan cerca que tu mano sobre mi pecho es mía,  
tan cerca que se cierran tus ojos con mi sueño.

Pablo Neruda

4. KHALIL GIBRAN EN EL LIBRO  
“EL PROFETA” NOS HABLA DEL  
MATRIMONIO DE ESTA FORMA:

Entonces, Almitra habló otra vez:  
¿Qué nos diréis sobre el matrimonio,  
maestro?  
Y esta fue la respuesta:

Nacisteis juntos y permaneceréis para  
siempre.  
Pero dejad, que crezcan espacios en vuestra  
cercanía.  
Y dejad, que los vientos del cielo, libren su  
danzas entre vosotros.

Amaos con devoción, pero no hagáis del  
amor una atadura.  
Haced del amor, un mar móvil, entre las  
orillas de vuestras almas.

Llenáos uno al otro vuestras copas, pero no  
bebáis de una misma copa.  
Compartid vuestro pan, pero no comáis del  
mismo trozo.

Cantad y bailad juntos y estad alegres, pero  
que cada uno de vosotros sea independiente.  
Las cuerdas de un laúd, están separadas,  
aunque vibren con la misma música.

Dad vuestro corazón, pero no para que  
vuestro compañero, se adueñe de él.  
Porque sólo la mano de la vida, pueden  
contener los corazones.

Y permaneced juntos, pero no demasiado  
juntos.  
Porque, los pilares sostienen el templo, pero  
están separados.

Y, ni el roble crece bajo la sombra del ciprés,  
ni el ciprés, bajo la del roble.

Khalil Gibran



6. SONETOS DEL PORTUGUÉS  
- Soneto XIV -

Si has de amarme que sea solamente  
por amor de mi amor. No digas nunca  
que es por mi aspecto, mi sonrisa, el modo  
de hablar o por un rasgo de carácter

que concuerda contigo o que aquel día  
hizo que nos sintiéramos felices...  
Porque, amor mío, todas estas cosas  
pueden cambiar, y hasta el amor se muere.

No me quieras tampoco por las lágrimas  
que compasivo enjugas en mi rostro...  
¡Porque puedo olvidarme de llorar

gracias a ti, y así perder tu amor!  
Por amor de mi amor quiero que me ames,  
para que dure amor eternamente

**Elizabeth Barret Browning**  
*Escritora y poetisa inglesa*  
(1806-1861)

7. CIEN SONETOS DE AMOR  
- Soneto XLVIII -

Dos amantes dichosos hacen un solo pan,  
una sola gota de luna en la hierba,  
dejan andando dos sombras que se reúnen  
dejan un solo sol vacío en una cama.

De todas las verdades escogieron el día:  
no se ataron con hilos sino con un aroma,  
y no despedazaron la paz ni las palabras.  
La dicha es un torre transparente.

El aire, el vino van con los dos amantes,  
la noche les regala sus pétalos dichosos,  
tienen derecho a todos los claveles.

Dos amantes dichosos no tienen fin ni muerte,  
nacen y mueren muchas veces mientras viven,  
tienen la eternidad de la naturaleza.

**Pablo Neruda**

8. LOS RESTOS DEL NAUFRAGIO  
"El más bello de los mares"

El más bello de los mares  
es aquél por el que no hemos navegado.  
El mejor de nuestros hijos  
aún no ha nacido.  
El más hermoso de nuestros días  
aún no lo hemos vivido.  
Y lo más bonito que quisiera decirte  
aún no te lo he dicho.

**Nâzim Hikmet**  
*Poeta turco*  
(1902 – 1963)



ENTRADA

OBRA	AUTOR
Canon .....	J. Pachelbel (1.653 - 1.706)
Célebre Adagio (Tema principal) .....	T. Albinoni (1.671 - 1.750)
La Primavera (fragmento) .....	A. Vivaldi (1.678 - 1.741)
Minuetos en re menor y sol menor .....	J.S. Bach (1.685 - 1.750)
Canticorum lubilo .....	G.F. Haëndel (1.685 - 1.759)
Las Bodas de Fígaro (Andante) .....	W.A. Mozart (1.756 - 1.791)
Sinfonía Italiana -fragmento- (Andante) .....	F. Mendelssohn (1.809 - 1.847)
Marcha Nupcial .....	F. Mendelssohn (1.809 - 1.847)
Sinfonía nº 4 -fragmento- (Andantino) .....	P.I. Tchaikowsky (1.840 - 1.893)
Greensleeves .....	Popular Inglesa

FIRMAS

OBRA	AUTOR
Aria de la Suite en re .....	J.S. Bach (1.685 - 1.750)
Concerto Grosso op. 6 nº 6 (Allegro) .....	G.F. Haëndel (1.685 - 1.759)
Siciliana .....	G.B. Pergolesi (1.710 - 1.736)
Serenata .....	J. Haydn (1.732 - 1.809)
Minuetto del quinteto op. 13 nº 5 .....	L. Boccherini (1.743 - 1.805)
Concierto para clarinete (fragmento) .....	W.A. Mozart (1.756 - 1.791)
Minuetto en sol .....	L.V. Beethoven ( 1.770 - 1.827)
Célebre Serenata .....	F. Schubert (1.797 - 1.828)
Ave María .....	F. Schubert (1.797 - 1.828)
Olas del Danubio (Vals) .....	I. Ivanovici (1.848 - 1.905 )
Por una cabeza (Tango) .....	Carlos Gardel (1.890 - 1.935)
Volver (Tango) .....	Carlos Gardel (1.890 - 1.935)
Danza de jazz .....	D. Shostakovich (1.906 - 1.975)
La Vie en Rose .....	Edith Piaf (1.915 - 1.963)
Historia de un amor (Bolero) .....	Carlos Almarán (1.918 - 1.986)
Moon River .....	H. Mancini (1.924 - 1.994)
Oboe de Gabriel (Película la Misión) .....	E. Morricone (1.928)
Michelle .....	J. Lennon - Paul McCartney (1.941)
Yesterday .....	J. Lennon - Paul McCartney (1.941)
Lucía .....	J. M. Serrat (1.943)
Luna de Abril .....	Carlos Cano (1.946 - 2.000)
La vida es bella .....	Nicola Piovani (1.946)
She (Película Notting hill) .....	Elvis Costello (1.954)
Cerca de ti, Señor .....	Espiritual Negro
Dos Guitarras .....	Popular Rusa
Santa Lucía .....	Popular Italiana
Romance Anónimo .....	Popular

SALIDA

OBRA	AUTOR
El Otoño (fragmento) .....	A. Vivaldi (1.678 - 1.741)
Aleluya de El Mesías .....	G.F. Haëndel (1.685 - 1.759)
Música Acuática (fragmento) .....	G.F. Haëndel (1.685 - 1.759)
La Trucha (fragmento) .....	F. Schubert (1.797 - 1.828)
La Traviata (fragmento) .....	G. Verdi (1.813 - 1.901)
Sangre Vienesa (Vals) .....	J. Strauss (1.825 - 1.899)
Danza Húngara nº 5 .....	J. Brahms (1.833 - 1.897)
La Bella Durmiente del Bosque (Vals) .....	P.I. Tchaikowsky (1.840 - 1.893)
Bolero (Fragmento) .....	M. Ravel (1.875 - 1.937)
Serenata a la Mezquita .....	Ramón Medina (1.891 - 1.964)
Adios Muchachos (Tango) .....	J. César / A. Sanders (1.897 - 1.942)
La Cumparsita (Tango) .....	Gerardo Matos (1.897 - 1.948)
A Media Luz (Tango) .....	Edgardo Donato (1.897 - 1.963)
La morena de mi copla (Pasodoble) .....	Carlos Castellano (1.904 - 2.002)
Bésame mucho .....	Consuelo Velázquez (1.916 - 2.005)
Un beso y una flor .....	Nino Bravo (1.944 - 1.973)
El Beso (Pasodoble) .....	A. Ortega / F. Moraleda
Si tu me dices ven (Bolero) .....	Los Panchos
Entre dos aguas .....	Paco de Lucía (1.947)
Salve Rociera .....	Popular
Soy Cordobés (Pasodoble) .....	Rafael Castro